

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

**Boletín mensual informativo sobre la nueva legislación ambiental, de prevención de riesgos laborales y seguridad industrial** publicada el mes anterior en la **Unión Europea** (Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), **Estado** (Boletín Oficial del Estado (BOE) y las **17 Comunidades Autónomas** junto con la información sobre **ayudas y subvenciones, propuestas y borradores** de legislación, así como las últimas **noticias** sobre estas materias.

### LEGISLACIÓN CALIDAD

#### UNIÓN EUROPEA

- [REGLAMENTO 2025/512 de la Comisión, de 13 de marzo de 2025, por el que se establecen las disposiciones técnicas para el desarrollo, el mantenimiento y la utilización de los sistemas electrónicos destinados al intercambio y al almacenamiento de información con arreglo al Reglamento \(UE\) n.o 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.](#)

##### Resumen

Se establecen las disposiciones técnicas para el desarrollo, el mantenimiento y la utilización de los sistemas electrónicos destinados al intercambio y al almacenamiento de información con arreglo al Reglamento (UE) n.o 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

- [REGLAMENTO 2025/471, de 2 de septiembre de 2024 por el que se modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2023/137 en lo que respecta a la aplicación de determinados requisitos sobre transmisión de datos.](#)

##### Resumen

Se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2023/137 en lo que respecta a la aplicación de determinados requisitos sobre transmisión de datos.

#### Asturias

- [LEY del Principado de Asturias 1/2025, de 19 de febrero, de Ciencia, Tecnología e Innovación.](#)

##### Resumen

La presente ley tiene por objeto establecer la ordenación, promoción y financiación del sistema de investigación científica y técnica, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito del Principado de Asturias sobre la base de criterios de excelencia, calidad y competitividad, en el marco de la normativa estatal y europea de referencia.

#### Cataluña

- [DECRETO 40/2025, de 11 de marzo, por el que se regula el Registro de empresas licitadoras y clasificadas de Cataluña y el Registro público de contratos de Cataluña.](#)

##### Resumen

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

Se regula el Registro de empresas licitadoras y clasificadas de Cataluña y el Registro público de contratos de Cataluña.

- [DECRETO-LEY 3/2025, de 4 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de contratación pública.](#)

### **Resumen**

Se adoptan medidas urgentes en materia de contratación pública.

**LEGISLACIÓN MEDIO AMBIENTE**

## UNIÓN EUROPEA

- [REGLAMENTO 2025/627, de 28 de marzo de 2025, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento \(UE\) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, los requisitos mínimos de los certificados de las personas físicas y las condiciones para el reconocimiento mutuo de dichos certificados en lo que respecta a la instalación, el mantenimiento o la revisión, la reparación o el desmontaje de los conmutadores eléctricos fijos que contengan gases fluorados de efecto invernadero y la recuperación de gases fluorados de efecto invernadero de los conmutadores eléctricos fijos, y se deroga el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2015/2066 de la Comisión.](#)

**Resumen**

Se establecen, de conformidad con el Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, los requisitos mínimos de los certificados de las personas físicas y las condiciones para el reconocimiento mutuo de dichos certificados en lo que respecta a la instalación, el mantenimiento o la revisión, la reparación o el desmontaje de los conmutadores eléctricos fijos que contengan gases fluorados de efecto invernadero y la recuperación de gases fluorados de efecto invernadero de los conmutadores eléctricos fijos, y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2066 de la Comisión.

- [REGLAMENTO 2025/625, de 28 de marzo de 2025 por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento \(UE\) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, los requisitos mínimos de los certificados de las personas físicas y jurídicas y las condiciones para el reconocimiento mutuo de dichos certificados en lo que respecta a los aparatos fijos de protección contra incendios que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero u otras alternativas pertinentes, y por el que se deroga el Reglamento \(CE\) n.o 304/2008 de la Comisión.](#)

**Resumen**

1. El presente Reglamento se aplicará a las personas físicas que realicen las actividades siguientes: a) instalación, reparación, mantenimiento o revisión y desmontaje de aparatos fijos de protección contra incendios que contengan gases fluorados de efecto invernadero enumerados en el anexo I y en el anexo II, sección 1, del Reglamento (UE) 2024/573, o las sustancias alternativas perfluoro (2-metil-3-pentanona), trifluoriodometano (yoduro de trifluorometil) y 2-bromo-3,3,3-trifluoroprop-1-en (2-BTP); b) control de fugas de los aparatos fijos de protección contra incendios que contengan gases fluorados de efecto invernadero enumerados en el anexo I y en el anexo II, sección 1, del Reglamento (UE) 2024/573; c) recuperación de gases fluorados de efecto invernadero de los aparatos fijos de protección contra incendios. 2. El presente Reglamento se aplicará también a las personas jurídicas que realicen para terceros la instalación, la reparación, el mantenimiento, la revisión o el desmontaje de aparatos fijos de protección contra incendios que contengan gases fluorados de efecto invernadero enumerados en el anexo I y en el anexo II, sección 1, del Reglamento (UE) 2024/573 o las sustancias alternativas perfluoro (2-metil-3-pentanona), trifluoriodometano (yoduro de trifluorometil) y 2-bromo-3,3,3-trifluoroprop-1-en (2-

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

BTP). 3. El presente Reglamento no se aplicará a ninguna actividad de fabricación realizada en la sede del fabricante de los aparatos fijos de protección contra incendios.

- [REGLAMENTO 2025/623, de 28 de marzo de 2025, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento \(UE\) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, los requisitos mínimos de los certificados de las personas físicas y las condiciones para el reconocimiento mutuo de dichos certificados en lo que respecta a la recuperación de disolventes a base de gases fluorados de efecto invernadero de los aparatos y se deroga el Reglamento \(CE\) n.o 306/2008 de la Comisión.](#)

### Resumen

El presente Reglamento se aplicará a las personas físicas que recuperen disolventes a base de gases fluorados de efecto invernadero de aparatos.

## ESPAÑA

- [ORDEN TED/225/2025, de 24 de febrero, por la que se establecen los procedimientos administrativos derivados de las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses aprobadas por el Real Decreto 264/2021, de 13 de abril.](#)

### Resumen

Esta orden tiene por objeto desarrollar, regular y aprobar los procedimientos enumerados en el Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses, y que se aplicarán a las relaciones entre la Administración y los titulares de las presas.

- [REAL DECRETO 140/2025, de 25 de febrero, por el que se regula la Comisión Interministerial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.](#)

### Resumen

El presente real decreto tiene por objeto regular las atribuciones, la composición y el funcionamiento de la Comisión Interministerial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (en adelante, la Comisión Interministerial), que se configura como el órgano colegiado de coordinación estratégica de los departamentos ministeriales que desempeñen actuaciones de cooperación para el desarrollo sostenible.

## Andalucía

- [RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Hídricos, por la que se aprueban el Plan Anual de Inspección de Vertidos y el Programa Anual de Inspecciones de Vertidos al Dominio Público Hidráulico Intracomunitario y al Dominio Público Marítimo Terrestre Andaluz para el año 2025.](#)

### Resumen

Aprobar el Plan General de Inspecciones de Vertidos al dominio público hidráulico intracomunitario y al dominio público marítimo terrestre andaluz de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para el año 2025, así como el Programa de Inspecciones de Vertidos al dominio público hidráulico intracomunitario y al dominio público marítimo terrestre andaluz para el año 2025 y el Acta oficial de constancia y

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

toma de muestras de vertidos de aguas residuales, cuyos respectivos textos se incluyen como Anexo I, II, III y IV a esta resolución.

- [DECRETO 78/2025, de 5 de marzo, por el que se declara Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria Montes de Málaga \(ES6170038\) y se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Montes de Málaga.](#)

### Resumen

Se declara Zona Especial de Conservación (en adelante ZEC) el Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) Montes de Málaga (ES61870038), con la consiguiente inclusión en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía e integración en la Red Ecológica Europea Natura 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.d) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en los artículos 43.3, 45 y 46 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

- [RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, por la que se somete a información pública el procedimiento administrativo de inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía de la zona húmeda conocida como Haza de la Torre, sita en el término municipal de Jerez de la Frontera de la provincia de Cádiz.](#)

### Resumen

Anunciar la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de inclusión de los siguientes humedales en el Inventario de Humedales de Andalucía: Humedal Haza de la Torre (Jerez de la Frontera).

- [RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, por la que se aprueba el Programa Integral de Inspección en materia de calidad ambiental en Andalucía para el año 2025.](#)

### Resumen

Aprobar el Programa Integral de Inspección en materia de calidad ambiental de Andalucía para el año 2025 que figura como anexo único a la presente resolución.

- [DECRETO 50/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento para la preservación de la calidad acústica en Andalucía.](#)

### Resumen

Se aprueba el reglamento para la preservación de la calidad acústica en Andalucía que se incluye a continuación de este decreto.

## Castilla y León

- [DECRETO 6/2025, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León \(Plan INFOCAL\).](#)

### Resumen

Se aprueba el Plan Especial de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (Plan INFOCAL), que se incorpora como Anexo, y que consta de una introducción, nueve capítulos y diez anexos.

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

- [DECRETO 5/2025, de 27 de marzo, por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en montes y otras zonas arboladas no gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.](#)

### Resumen

Este decreto tiene por objeto desarrollar el régimen jurídico aplicable a los aprovechamientos forestales realizados en el ámbito territorial de Castilla y León en montes no declarados de utilidad pública y en los terrenos agrosilvopastorales, arbolado y formaciones forestales dispersas en terrenos agrícolas.

## Cataluña

- [LEY 4/2025, de 26 de marzo, de modificación de la Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica.](#)

### Resumen

Modificación de la Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica.

- [DECRETO LEY 5/2025, de 25 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, de gastos de personal y otras administrativas.](#)

### Resumen

Se modifican normas ambientales: - Ley 16/2017, del cambio climático - Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, en relación con los tributos que recaen sobre el ciclo del agua - Decreto legislativo 1/2024, de 12 de marzo, por el que se aprueba el libro sexto del Código tributario de Cataluña, en relación con el impuesto sobre el depósito de residuos en depósitos controlados, la incineración y la coíncineración - Ley 5/1994, de 4 de mayo, de regulación de los servicios de prevención y extinción de incendios y de salvamentos de Cataluña.

- [RESOLUCIÓN TER/655/2025, de 27 de febrero, por la que se aprueba el Programa de inspección ambiental integrada de Cataluña para el año 2025.](#)

### Resumen

Aprobar el Programa de inspección ambiental integrada de Cataluña para el año 2025.

## Euskadi

- [DECRETO 50/2025, de 25 de febrero, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas en Euskadi.](#)

### Resumen

El presente Decreto tiene por objeto establecer las condiciones técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales que deben cumplir las explotaciones ganaderas en Euskadi, así como disponer de la coordinación de las diferentes administraciones que intervienen en la supervisión del cumplimiento de la normativa de carácter sectorial especial, higiénico-sanitario, medioambiental, urbanístico u otras que sean de aplicación a las explotaciones ganaderas ubicadas en Euskadi.

## Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

- [DECRETO 48/2025, de 25 de febrero, de modificación del Reglamento del Canon del Agua.](#)

### **Resumen**

En la Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas, en su Capítulo VIII, se crea y se regula el canon del agua como tributo propio de la Comunidad Autónoma del País Vasco, al mismo tiempo que se faculta al Gobierno Vasco para dictar las disposiciones reglamentarias de desarrollo de dicha regulación con una habilitación general, que se complementa con las específicas llamadas al reglamento contenidas en los diversos preceptos de la ley. Así, con fecha 18 de noviembre de 2008 se publicó el Decreto 181/2008, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Régimen Económico-Financiero del Canon del Agua. Este decreto fue derogado por el vigente Decreto 229/2021, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Canon del Agua, como consecuencia de las modificaciones introducidas en la Ley 1/2006 por la Ley 13/2019, de 27 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2020. Por tanto, el Decreto 229/2021 es el actual reglamento regulador del canon del agua, en desarrollo de la Ley 1/2006. Sin embargo, mediante la disposición final segunda de la Ley 15/2022, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023 y la disposición final segunda de la Ley 21/2023, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2024 se han introducido modificaciones en la Ley 1/2006, de 23 de junio, que afectan a la regulación del canon del agua, fundamentalmente para el sector agropecuario, y que, por tanto, precisan de acomodo y desarrollo en su reglamento. En este sentido, el presente Decreto tiene por objeto modificar el Reglamento del Canon del Agua, aprobado por el Decreto 229/2021, de 2 de noviembre, para incorporar los mencionados cambios. Adicionalmente, se introducen otras modificaciones, principalmente con el objetivo de simplificar y reducir la carga administrativa en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la regulación del canon del agua.

**LEGISLACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES**

## ESPAÑA

- [RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del Convenio colectivo de Placas de Piezas y Componentes de Recambio, SAU.](#)

**Resumen**

El presente plan tiene como objetivo garantizar la igualdad de trato y oportunidades, así como prevenir cualquier forma de discriminación hacia las personas LGTBI en PPCR.

- [RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de comercio al por mayor e importadores de productos químicos industriales y de droguería, perfumería y anexas.](#)

**Resumen**

Quedan sometidas a las estipulaciones del convenio todas aquellas empresas que tengan como actividad principal alguna de las siguientes: Importación, exportación y comercio al por mayor de productos químicos industriales. Importación, exportación y comercio al por mayor de perfumería y droguería. Importación, exportación y comercio al por mayor de productos de plásticos. Importación, exportación y comercio al por mayor de productos de pintura. Importación, exportación y comercio al por mayor de productos colorantes. Importación, exportación y comercio al por mayor de material científico sanitario. Importación, exportación y comercio al por mayor de materias primas farmacéuticas. Importación, exportación y comercio al por mayor de material de laboratorio y ortopédico. Importación, exportación y comercio al por mayor de productos de ortopedia. CAPÍTULO VII Prevención de riesgos laborales.

- [RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de la industria azucarera.](#)

**Resumen**

El convenio colectivo será aplicable en las empresas dedicadas a: a) La fabricación y el refinado de azúcar, así como el comprimido, estuchado y envasado de azúcar cuando se trate de actividades principales en aquellos otros centros que no son fábricas o refinerías de azúcar. b) La destilación del alcohol de melazas. c) Otros centros de trabajo que al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y tres hubieran estado acogidos al ámbito de aplicación de este convenio colectivo para las industrias azucareras. d) La fabricación de biocombustibles a partir de productos agrarios. e) La realización de cualquier actividad productiva agroalimentaria en empresas acogidas al ámbito de aplicación de este convenio colectivo para las industrias azucareras a 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el principio de unidad de empresa, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 84 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

## ESPAÑA

- [ORDEN TED/197/2025, de 26 de febrero, por la que se establecen las obligaciones de ahorro energético, el cumplimiento mediante Certificados de Ahorro Energético y la aportación mínima al Fondo Nacional de Eficiencia Energética para el año 2025.](#)

**Resumen**

Para el año 2025 se establece un objetivo de ahorro de energía final del Sistema Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética de 500 ktep o 5.815 GWh. La equivalencia financiera para el año 2025 se establece en 2,20 millones de euros por ktep ahorrado (2,20 M€/ktep), lo que equivale a 189.165,95 euros por GWh ahorrado (189.165,95 euros/GWh), en base al coste medio estimado para movilizar en todos los sectores de actuación las inversiones necesarias para alcanzar el objetivo anual de ahorro.

## Cataluña

- [ORDEN ISP/28/2025, de 3 de marzo, por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias genéricas de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades, infraestructuras y edificios.](#)

**Resumen**

Se aprueban las instrucciones técnicas complementarias genéricas de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades, infraestructuras y edificios que figuran en los anexos 1 al 7 de esta Orden.

## Madrid

- [RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se dispone la publicación de los modelos de formularios actualizados para su aplicación en el procedimiento para el registro, puesta en servicio e inspección de instalaciones térmicas no industriales en los edificios establecido mediante la Orden 9343/2003, de 1 de octubre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.](#)

**Resumen**

Aprobar los modelos de formularios que se indican a continuación y que figuran en el Anexo adjunto, para la aplicación de la Orden 9343/2003, de 1 de octubre. 1. Modelo IT 3.1.5: Solicitud de registro y memoria técnica de instalaciones térmicas en edificios que no requieren proyecto. 2. Modelo IT 3.1.6: Certificado de montaje de la instalación para potencia superior a 70 kW. 3. Modelo IT 3.1.7: Certificado de instalación para potencia superior a 70 kW. 4. Modelo IT 3.1.8: Certificado de instalación para potencia mayor o igual a 5 kW y menor o igual a 70 kW. 5. Modelo IT 3.1.9: Solicitud de registro de instalación térmica en edificio para potencia superior a 70 kw.

Boletín 4· 2025 - (del 01/03/2025 al 31/03/2025)

## NOTICIAS

### Noticia

- [Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2025 del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático. - 04/03/2025](#)